

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	35512
Nombre	Semántica Española
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2020 - 2021

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1003 - G.Estudios Hispánicos	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	2	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1003 - G.Estudios Hispánicos	4 - Semántica y Lexicografía del español	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
PONS BORDERIA, SALVADOR	150 - Filología Española

RESUMEN

Esta asignatura proporciona los conocimientos básicos y fundamentales en semántica general y española desde un punto de vista sincrónico y diacrónico, necesarios para abordar la descripción del nivel semántico de la lengua española desde un punto de vista teórico y sus aplicaciones prácticas. Se pretende abordar las principales escuelas y conceptos relativos al estudio del significado, así como introducir algunos conceptos de Semántica de la oración y de gramaticalización.

También se atenderá a otras cuestiones problemáticas relacionadas con la definición del término significado, y se abordará la vinculación de la semántica española con el nivel pragmático del español (estudiado en la materia *Pragmática aplicada al español*), con lo que se pretende conseguir una descripción unitaria de la noción de significado, desde el más codificado hasta lo dependiente del contexto.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

COMPETENCIAS

1003 - G.Estudios Hispánicos

- Conocer la historia interna y externa de la lengua española.
- Conocer las técnicas y métodos de análisis en textos literarios y no literarios y su aplicación en el ámbito del español.
- Elaborar correcta y adecuadamente textos orales y escritos de diferente tipo.
- Aplicar labores de asesoramiento y corrección lingüística y literaria en relación con el español.
- Identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia en el ámbito de la lengua, la literatura y el teatro en español.
- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua española.
- Conocer y aplicar corrientes y metodologías de la lingüística.
- Aplicar tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red en el ámbito filológico.
- Adaptarse a distintos entornos de trabajo filológicos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje son comunes al nivel 2 (materia *Semántica y Lexicografía del español*). Los específicos de esta asignatura son:



- Tener capacidad de manejar información bibliográfica pertinente, especializada y actualizada.
- Ser capaz de elaborar correcta y adecuadamente textos orales y escritos de diferente tipo en español.
- Ser capaz de organizar de manera autónoma un proyecto propio de reflexión o investigación dentro del área.
- Ser capaz de apoyarse en la tradición filológica y lingüística crítica para comprender textos de reflexión e investigación lingüística.
- Ser capaz de aplicar tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red en el ámbito filológico.
- Ser capaz de realizar búsquedas de información en la red, de utilizar bases de datos especializadas y de manejar espacios de información complejos.
- Ser capaces de aplicar los conocimientos adquiridos en semántica y lexicografía tanto desde una perspectiva teórica como aplicada.
- Tener la capacidad de localizar y manejar herramientas y medios adecuados para acceder a las bases teóricas y prácticas del estudio del significado en español.
- Ser capaces de resolver problemas teóricos y prácticos relacionados con la semántica y la lexicografía, así como técnicas de análisis desde una perspectiva crítica y reflexiva.
- Ser capaces de reconocer y reflexionar sobre conceptos básicos de la semántica de la palabra y de la semántica de la oración.
- Ser capaces de identificar diferencias entre las distintas escuelas de estudio del significado.
- Ser capaces de resolver problemas relacionados con el nivel semántico y lexicográfico.
- Ser capaces de describir la estructura de los campos semánticos del español y la descripción semántica de algunas estructuras sintácticas.
- Ser capaces de describir los principios básicos de la semántica cognitiva y de la semántica oracional.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. La Semántica como disciplina lingüística

- 1.1. Origen de la Semántica. La Semántica tradicional
- 1.2. Primeros desarrollos de otras perspectivas de estudio de la Semántica
- 1.3. Conceptos adicionales
- 1.4. Tipos de significado



2. La semántica tradicional

- 2.1. Relaciones de significado
 - 2.1.1. Ambigüedad léxica
 - 2.1.2. Relaciones léxicas
- 2.2. Cambios de significado
 - 2.2.1. La evolución del significado
 - 2.2.2. Causas del cambio semántico

3. La semántica estructural

- 3.1. Introducción. Antecedentes
- 3.2 El estructuralismo americano
- 3.3 La semántica estructural de Coseriu

4. La semántica cognitiva

- 4.1. Introducción
- 4.2. El problema de la categorización
 - 4.2.1. Modelo de las condiciones necesarias y suficientes (criticado por cognitismo)
 - 4.2.2. Teoría de prototipos
- 4.3. La conceptualización de la realidad
- 4.4. La Gramática de Construcciones

5. Semántica composicional

- 5.1. Introducción
- 5.2. Lógica de enunciados
- 5.3. Lógica de predicados
- 5.4. Tratamiento de los cuantificadores

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	60,00	100
Elaboración de trabajos individuales	35,00	0
Estudio y trabajo autónomo	25,00	0
Lecturas de material complementario	20,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	10,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología de enseñanza y aprendizaje se articula en torno a dos tipos de actividades (presenciales y no presenciales):

a) Las actividades formativas presenciales constituyen el 40 % del volumen de trabajo de la materia y equivalen a 60 horas lectivas. En estas actividades formativas se describirán y analizarán los aspectos básicos de la semántica; asimismo, se ayudará al estudiante a tomar conciencia de los problemas de significado asociados. Las clases presenciales serán, pues teórico-prácticas; en especial en el apartado de Semántica Oracional, en el que se realizarán ejercicios para cada uno de los temas. Asimismo, se ofrecerá al estudiante que desee acceder a mejor nota en la asignatura la posibilidad de realizar un trabajo sobre la naturaleza de determinados fenómenos semánticos. Dicho trabajo será monitorizado a lo largo del cuatrimestre.

b) Las actividades no presenciales del estudiante suponen el 60 % del volumen de trabajo de la materia y equivalen a 90 horas. Esta tarea personal comprende la lectura crítica y la comprensión de las diferentes lecturas obligatorias. Asimismo, se realizarán tareas individuales de resolución de problemas y se preparará el examen final. Todo el trabajo señalado se orienta a producir en el estudiante el fomento de un espíritu reflexivo y la implicación activa del estudiante en el proceso de construcción e interpretación semántica de enunciados.

EVALUACIÓN

La evaluación constará de dos partes diferenciadas:

ACTIVIDAD EVALUADA	% sobre la calificación final
1. Actividades y trabajos	30 %



2. Examen final	70 %
TOTAL	100 %

A su vez, la nota del examen se desglosa del siguiente modo: 70 %: examen

- Examen de lecturas obligatorias y del dossier (50 %).
- Examen de Semántica Oracional (20 %).

La segunda convocatoria se evaluará de modo idéntico a la primera convocatoria.

ATENCIÓN: Es necesario aprobar el examen de lecturas obligatorias para que se puedan sumar notas sucesivas.

Es posible suspender el examen por tres faltas de ortografía o por una falta de ortografía grave.

El sistema general de calificaciones seguirá la normativa de la Universitat de València aprobada por el Consell de Govern del día 30 de mayo de 2017. ACGUV 108/2017.

REFERENCIAS

Básicas

- Coseriu, Eugenio (1977): Principios de semántica estructural. Madrid, Gredos. Capítulos I y II.
- Ullmann, Stephen (1976): Semántica (Introducción a la ciencia del significado). Madrid, Aguilar.
- Cuenca, Maria Josep y Hilferthy, Joe (1999): Introducción a la lingüística cognitiva. Barcelona, Ariel.
- Escandell Vidal, Victoria (2004): Fundamentos de Semántica composicional. Barcelona, Ariel.

Complementarias

- Benveniste, E. (1966): Problèmes de linguistique générale. México, Siglo XXI.
- Bloomfield, L. (1933): Lenguaje. Lima. Univ Nacional de San Marcos.
- Cruse, D. A. (1986): Lexical Semantics. Cambridge, CUP.
- Firth, J. R. (1957): Papers in Linguistics 1934-1951. Londres. Oxford Univ Press.
- Frege, G. (1973): Sobre el sentido y la referencia, en T. M. Simpson (ed.) (1973): pp. 3-28.
- Geckeler, H. (1976): Semántica estructural y teoría del campo léxico. Madrid, Gredos.
- Greimas, A. J. (1973b:1964): Semántica estructural. Madrid, Gredos.
- Katz, J. J. y Fodor, A. (1963): "The Structure of a Semantic Theory", Language 39, 170-210.
- Kleiber, Georges (1990): La sémantique du prototype. Paris, PUF.
- Lakoff, G. (1987): Women, Fire, and Dangerous Things: What Categories Reveal About the Mind. Chicago.
- Lakoff, G. y Johnson (1980): Metaphors we live by. Chicago, University.
- Lyons, J. (1995): Linguistic Semantics. Cambridge, CUP. Traducción española de 1997.
- Ogden, C. K. y Richard, I. A. (1964:1923): El significado del significado. Buenos Aires, Paidós.



ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

MODALIDAD DE DOCENCIA HÍBRIDA

1. Contenidos

Se mantienen los contenidos recogidos inicialmente en la Guía.

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

Mantenimiento del peso de las diferentes actividades que suman la dedicación en créditos ECTS marcadas en la guía docente original.

3. Metodología docente

Clase (presencial) teórico-práctica + videoconferencia síncrona BBC

4. Evaluación

Examen presencial (70 %)

Otros. Trabajo sobre cambios semánticos, que puede ser exigible para alcanzar las calificaciones superiores y que será monitorizado a lo largo del cuatrimestre (30 %)

Se mantiene el resto de las consideraciones sobre la evaluación en la guía docente.

5. Bibliografía

Se mantiene la bibliografía, porque es accesible

MODALIDAD DE DOCENCIA NO PRESENCIAL



1. Contenidos

Se mantienen los contenidos recogidos inicialmente en la Guía.

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

No se mantienen los horarios; se ha dado libertad al estudiante para realizar las actividades programadas según su propia programación

3. Metodología docente

Otros. Sesiones presenciales asíncronas de resolución de dudas más tutorías por videoconferencia.

4. Evaluación

Examen oral por vídeoconferencia o examen en línea a través del Aula Virtual (70 %)

Otros. Trabajo sobre cambios semánticos, que puede ser exigible para alcanzar las calificaciones superiores y que será monitorizado a lo largo del cuatrimestre (30%)

5. Bibliografía

Se mantiene la bibliografía, porque es accesible